

ENCUENTRO TÉCNICO-POLÍTICO

AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

Febrero 2015

OPTIMIZA 2015

IGUALDAD – JUVENTUD – DROGODEPENDENCIAS – CIUDADANOS EXTRANJEROS



Informe de conclusiones

INTRODUCCIÓN

El pasado mes de febrero, tuvieron lugar once encuentros comarcales organizados por el Área de Igualdad, Juventud y Ciudadanos Extranjeros de la Diputación de Alicante, continuando así con la línea de trabajo descentralizado que empezamos en 2013, y que implica la conveniencia de itinerar por diversas poblaciones a fin de acercar más la Institución Provincial a las Corporaciones Locales y facilitar su asistencia.

De esta forma, siguiendo la línea iniciada en 2012 de propiciar sinergias, aunar esfuerzos y coordinar recursos y servicios con los Ayuntamientos de la provincia de Alicante, desde el Área de Igualdad, Juventud y Ciudadanos Extranjeros se convocaron once encuentros diversificados por diferentes zonas de la provincia, utilizando para ello las instalaciones que la propia Diputación tiene por las diversas comarcas, así como las aulas cedidas por los Ayuntamientos. De esta manera, los encuentros se llevaron a cabo en las localidades y fechas que a continuación se exponen:

- **Lunes 2 de febrero de 2015.** Encuentro de Igualdad y Juventud en la Agencia Comarcal de Denia.
- **Martes 3 de febrero de 2015.** Encuentro de Ciudadanos Extranjeros en la Agencia Comarcal de Denia.
- **Miércoles 4 de febrero de 2015.** Encuentro de Igualdad y Juventud en el Centro Cívico y Juvenil de Elda
- **Viernes 6 de febrero de 2015.** Encuentro de Ciudadanos Extranjeros en Novelda.
- **Lunes 9 de febrero de 2015.** Encuentro de Igualdad y Juventud en el Centre Social Zona Nord de Alcoy.
- **Martes 10 de febrero de 2015.** Encuentro de Ciudadanos Extranjeros en Sant Joan d'Alacant.
- **Miércoles 11 de febrero de 2015.** Encuentro de Igualdad y Juventud en la Casa de la Juventud de Callosa de Segura.
- **Viernes 13 de febrero de 2015.** Encuentro de Ciudadanos Extranjeros en Rojales.
- **Lunes 16 de febrero de 2015.** Encuentro del Área de Igualdad y Juventud en el Centro Social de Altea.
- **Martes 17 de febrero de 2015.** Encuentro de Ciudadanos Extranjeros en Altea.
- **Miércoles 25 de febrero de 2015.** Encuentro de Igualdad y Juventud en el ADDA de Alicante

La asistencia de responsables políticos y personal técnico fue diferente según la sesión y la región anfitriona, siendo los datos de participación los siguientes:

IGUALDAD

Sesión	Nº inscripciones	Nº asistentes	Nº municipios	Nº Mancomunidades
Denia	14	12	8	1
Elda	16	13	10	0
Alcoy	14	13	10	1
Callosa de Segura	21	13	8	1
Altea	11	9	5	1
Alicante (ADDA)	23	12	8	0
TOTAL	99	72	49	4

JUVENTUD

Sesión	Nº inscripciones	Nº asistentes	Nº municipios	Nº Mancomunidades
Denia	10	13	10	1
Elda	15	7	5	0
Alcoy	8	9	7	1
Callosa de Segura	25	18	10	1
Altea	11	10	8	0
Alicante (ADDA)	18	13	9	0
TOTAL	87	70	49	3

DROGODEPENDENCIAS

Sesión	Nº inscripciones	Nº asistentes	Nº municipios	Nº Mancomunidades
Denia	16	13	7	1
Elda	9	9	7	2
Alcoy	16	14	5	1
Callosa de Segura	22	16	9	1
Altea	6	3	3	0
Alicante (ADDA)	19	16	10	0
TOTAL	88	71	41	5

CIUDADANOS EXTRANJEROS

Sesión	Nº inscripciones	Nº asistentes	Nº municipios	Nº Mancomunidades
Denia	25	15	12	0
Novelda	8	8	7	0
Sant Joan d'Alacant	18	11	4	0
Rojales	34	23	12	0
Altea	19	13	5	1
TOTAL	104	70	40	1

Un total de 283, entre responsables técnicos/as, han asistido a los once encuentros, disminuyendo sensiblemente la participación de 2014 que fue de 318.

Las diferentes sesiones fueron impartidas por el personal técnico de cada uno de los Departamentos que conforman el Área, a saber:

- Sesión de Igualdad. Elvira Tarruella (Jefa de Servicio del Departamento de Igualdad y Juventud) y Paloma Jerez (Técnica de Igualdad).

- Sesión de Juventud. Elvira Tarruella (Jefa de Servicio del Departamento de Igualdad y Juventud), Patricia Rodríguez (Técnica de Juventud).
- Sesión de Drogodependencias. Elvira Tarruella (Jefa de Servicio del Departamento de Igualdad y Juventud) y Andrés Iborra (Técnico en Drogodependencias).
- Sesión de Ciudadanos Extranjeros. Esther Ponzoda (Responsable de la Unidad de Ciudadanos Extranjeros).

Y en cada una de esas sesiones se trabajaron diferentes aspectos y se llegaron a conclusiones diferentes dada la diversa demanda existente en relación a las políticas de igualdad de género, de juventud, de drogodependencias y de ciudadanos extranjeros por parte de los Ayuntamientos de la provincia. Los colectivos y población sobre la que se trabaja requieren de unas acciones específicas, concretas y diferenciadas, que además difieren de unas zonas geográficas a otras, por lo que se ha de atender también a la singularidad de las comarcas que componen nuestra provincia.

Si bien las conclusiones son las que a continuación se exponen, cabe mencionar que, de las encuestas de satisfacción cumplimentadas en los distintos encuentros, la puntuación ha sido altamente positiva, habiendo obtenido un elevado grado de satisfacción y haciéndose patente la necesidad de continuar con este tipo de reuniones.

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD

En todas las sesiones que se desarrollaron, se abordó la misma presentación por parte del personal de Igualdad, comenzando con una ronda de presentaciones de las personas asistentes para continuar con el abordaje de las soluciones y medidas que ha adoptado la Diputación en relación con las conclusiones, peticiones y sugerencias que se hicieron por parte de los Ayuntamientos en el Optimiza 2014, la programación ofertada por la Institución Provincial de cara a 2015, la efectividad de la comunicación y la coordinación entre Diputación y Ayuntamientos durante 2014, poniendo de relieve la importancia y el crecimiento en la utilización de las Redes Sociales por parte de las Entidades Locales, las dudas sobre el servicio ATENPRO y la situación de los planes locales de igualdad de género de la provincia de Alicante. A partir de ahí, el debate, las preguntas y la puesta en común de determinados temas que preocupan a los responsables políticos y técnicos de los Ayuntamientos presentes, fue sin lugar a dudas, la parte más enriquecedora de las sesiones pues es ahí, precisamente, dónde se aprende y se recogen propuestas de cara a mejorar la prestación de nuestros servicios.

Como en el anterior encuentro Optimiza, la *Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la administración local* y sus efectos sobre las competencias locales en materia de servicios sociales, ocupó gran parte del tiempo de las sesiones, pues las entidades locales siguen trasladando a la Institución Provincial sus preocupaciones sobre la aplicación de esta reforma que como es sabido, deja a los municipios con competencias mínimas en materia de servicios sociales y que son trasladadas, en virtud de esta ley, a la Comunidad Autónoma.

Pero los Ayuntamientos y Mancomunidades asistentes expusieron, como de costumbre, otras cuestiones encaminadas a impulsar, orientar y mejorar el desarrollo de las políticas de igualdad hacia una realidad provincial que demanda, hoy día, acciones políticas de priorización y de consenso, aunando esfuerzos y promoviendo instrumentos de colaboración entre Administraciones.

De manera general, podemos aglutinar las **sugerencias** de los diferentes Ayuntamientos presentes en las seis sesiones de Igualdad, en las siguientes:

- Las Mancomunidades plantean la posibilidad de que, dentro de la Convocatoria se subvenciones que se publica de manera anual en materia de igualdad, puedan presentar más de un proyecto, habida cuenta la cantidad y diversidad de municipios que engloban. Es una petición que viene directamente de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Marina Alta (MASSMA) que acoge a 20 municipios.

- Comentan la posibilidad de ampliar la formación en materia de planes de igualdad, de manera que se pudiera introducir una formación complementaria destinada a la implantación y evaluación de planes de igualdad, ya que actualmente la formación que existe es únicamente sobre el diseño y elaboración. La propuesta la centran en la posibilidad de la realización de encuentros o reuniones de carácter comarcal, coordinadas por la Diputación, para la resolución de dudas, consultas e intercambio de opiniones y experiencias acerca de la complejidad que conlleva la implantación de planes de igualdad en las organizaciones municipales. Además, se comenta la posibilidad de que las Mancomunidades pudieran actuar de coordinadoras de la buena marcha de los planes locales de igualdad de los municipios que la integran.
- En cuanto a las acciones formativas que, desde el Área de Igualdad, se ofertan directamente a las mujeres, a través de los Ayuntamientos, se plantea la necesidad de incorporar cursos “no estereotipados”, es decir, no feminizados, como por ejemplo, los cursos de automoción para mujeres, al tiempo que continuar con los más tradicionales pero que tienen hoy día mayor salida laboral, como geriatría o camareras de piso, pasando necesariamente por la alfabetización de aquellas mujeres en situación de especial vulnerabilidad. Dentro del apartado de la formación, se pone de manifiesto la necesidad de formar a las mujeres jóvenes en el correcto uso de las Redes Sociales como fórmula eficaz para la prevención de cualquier tipo de acoso o violencia.
- El personal técnico de los Ayuntamientos comenta la casi necesidad de que ofertemos acciones formativas a las Asociaciones de Mujeres o Entidades sin fin de lucro que se suelen presentar a las convocatorias de subvenciones en materia de igualdad, al objeto de dotarles de los conocimientos e información necesaria para que orienten correctamente los proyectos de igualdad y aprendan toda la tramitación que implica la petición y concesión de las subvenciones. De esa manera, se descargaría de trabajo a los técnicos y técnicas municipales que se encargan también de tramitar directamente con la Diputación las subvenciones de las Entidades sin fin de lucro.
- En cuanto al servicio ATENPRO, se plantearon dudas acerca de la cumplimentación del apartado de “Valoración del riesgo” que se encuentra en el modelo de solicitud de alta, pues no ven claro quién es la persona responsable de hacer esa valoración y con qué criterios. Cuestión esta que será trasladada a Cruz Roja.
- Siguiendo con la línea de la formación, el personal político reclama la necesidad de recibir formación en materia de igualdad por parte de la Diputación, para de esa manera lograr una mayor implicación de todos y todas y un mayor impulso a las políticas de igualdad municipales.

- Dentro de las convocatorias de subvenciones a Entidades sin fin de lucro y de Ayuntamientos, proponen que se incorpore a los formularios la casilla necesaria para autorizar a la Diputación a que compruebe de manera directa el estado de las Entidades, en cuanto a sus obligaciones económicas con Hacienda y Seguridad Social, sin necesidad de pedir así declaraciones responsables o certificados.
- Proponen la creación de unos premios por la igualdad que supongan un estímulo para las Administraciones y demás entidades públicas y privadas en el desarrollo e impulso de las políticas de igualdad.
- Por último, se pone de manifiesto la necesidad de implicar a los hombres en el desarrollo de las políticas de igualdad pues es la única manera de avanzar en la erradicación de las desigualdades y discriminaciones por razón de género. Plantean el diseño y ejecución de acciones específicas para hombres.

DEPARTAMENTO DE JUVENTUD

La estructura de las sesiones llevada a cabo en 2015 ha seguido la línea establecida ya en otros encuentros Optimiza y que tan buen resultado ha dado hasta ahora.

Comenzamos las sesiones con la intervención de la Jefa de Servicio de Igualdad y Juventud, Dña. Elvira Tarruella, la cual expuso ante los asistentes la realidad de la situación que envuelve al Departamento de Juventud tras la entrada en vigor de *la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la administración local*. Se explica a los asistentes que, si bien nuestras competencias han sido puestas en tela de juicio, los informes de No-Duplicidad emitidos por la Generalitat Valenciana, nos han dado la oportunidad de poner en marcha determinadas actividades o continuar con las ya iniciadas en otros años.

Tras las breves presentaciones de los asistentes por parte de los ayuntamientos, se daban a conocer, en líneas generales, las conclusiones a las que se llegaron después de analizar los resultados del Optimiza 2014 y el tratamiento que el Departamento de Juventud les dio en su día, atendiendo a los objetivos dentro de nuestro sistema de Calidad.

Dada la poca actividad llevada a cabo durante la anualidad anterior, los resultados fueron, cuanto menos, desalentadores. Sin embargo, se insistió a los ayuntamientos del proceso de cambio y de las buenas perspectivas para 2015 y destacamos algunos aspectos relevantes del 2014 como la buena acogida que siguen teniendo nuestras redes sociales, con un significativo aumento de seguidores y una muy buena interacción con ellos.

En línea con lo anterior, se comentan los resultados de la encuesta de Satisfacción en la Comunicación de los Ayuntamientos con la Diputación, que fue enviada en diciembre de 2014 para recoger la opinión de los técnicos/as y Concejales/as en cuanto al servicio que se da desde este Departamento.

Los resultados, por ser el primer año, no son especialmente significativos, dado que no existe una comparativa, pero son alentadores pues arrojan unas puntuaciones en cuanto al trato del personal de Juventud de la Diputación con los ayuntamientos, bastante altas. La rapidez de respuesta en cuanto a las consultas que las entidades públicas realizan en el departamento, así como la actualización constata de la información en redes sociales, fueron dos de los ítems mejor valorados.

El siguiente punto en el orden del día de los encuentros iba encaminado a mostrar las propuestas que el Departamento de Juventud hacía en cuanto a las actividades y acciones a desarrollar durante el 2015. Estas propuestas fueron las siguientes:

1. Acciones formativas:
 - Community Manager.
 - Cursos de Monitor de Ocio y Tiempo libre.
 - Manipulador de Alimentos.
 - Cursos de Inglés: Preparación al B1.
 - Socorrismo
2. Publicaciones disponibles:
 - Plataforma Eurojuv.
 - Guía de Orientación Educativa.
 - Guía de Prevención del VIH.
 - Guía CiberAPP
3. Premios Provinciales de la Juventud:
 - 6 categorías de premio.
 - 20.000.-€ en premios económicos para los jóvenes de la provincia.
4. Convocatoria de subvenciones “La Dipu te Beca”
 - Becas para la contratación de jóvenes en situación de desempleo.
5. Subvenciones:
 - Convocatoria de subvenciones para entidades sin fin de lucro en materia de Juventud.
 - Convocatoria de subvenciones para Ayuntamientos en materia de Juventud.

Tras informar sobre las propuestas de 2015 y recoger impresiones sobre estas, se hizo especial hincapié en algunos aspectos importantes:

- La importancia de solicitar los cursos ofertados mediante del modelo de solicitud, ya utilizado el año anterior, que podrían obtener enviando un correo electrónico a juventud@diputacionalicante.es.
- El carácter relevante de conocer las necesidades de la población antes de solicitar cualquier acción formativa propuesta desde Juventud.
- La necesidad de una comunicación fluida, no solo con la Diputación, sino también entre los propios municipios vecinos, sobre todo a la hora de pedir cursos o programas a desarrollar.

- Se les informó que, debido a las próximas elecciones municipales y autonómicas que iban a tener lugar en mayo, era fundamental actualizar los contactos. Para ello, les informamos que, a finales de 2015 enviaríamos una ficha de datos y era muy importante que todos la cumplimentaran.
- Les comunicamos la disponibilidad de nuestras redes sociales, Facebook y Twitter, para difundir sus actividades y propuestas hacia los y las jóvenes de la Provincia de Alicante.

Tras la presentación de Juventud, se abrió el turno de preguntas en el que los y las asistentes expusieron sus dudas, quejas, consultas y/o sugerencias, siendo las conclusiones las siguientes:

- En el encuentro de Denia, algunos de los asistentes aplaudieron la labor de la Plataforma EuroJUV en cuanto a la información que les proporciona en temas de actualidad europea para los jóvenes. Sin embargo, insistieron en el poco margen de maniobra desde que les llega la información hasta que se inician las diferentes propuestas y pedían que esos correos electrónicos, que se generan desde la Plataforma, se enviaran con más antelación. Desde el Departamento se dio aviso a la empresa que gestiona la web para que eso se llevara a cabo de inmediato.
- En el encuentro de Elda, se hizo especial hincapié en el informe que las entidades sin fin de lucro deben presentar a la hora de pedir subvenciones. Durante el 2014, muchas asociaciones juveniles o que realizan actividades para los jóvenes, no pudieron percibir la subvención por no contar con dicho informe que debe expedir el Secretario/a del ayuntamiento. Propusieron la posibilidad de eliminar dicho informe o, en caso de no ser posible, poder realizarlos el técnico/a o el concejal/a. Analizado el tema, se decidió eliminar dicho informe con el visto bueno del departamento de Intervención de la Diputación.
- Del mismo modo, en el encuentro de Elda, se volvió a retomar el tema del cobro parcial de las actividades, explicando a los asistentes que era decisión de la Diputada del Área evitar que los jóvenes abonen las actividades. Este mismo tema se abordó también en el encuentro de Alcoy.
- En el encuentro de Alcoy hubo especial controversia con los criterios de valoración de las subvenciones a ayuntamientos. Algunos técnicos de Juventud no veían justo que se puntuara mejor a aquellos ayuntamientos que tenían menos presupuesto en la Concejalía. Argumentaban que, desde la institución provincial, se debería “premiar” lo contrario. Cuanto mayor presupuesto se tiene para invertir en la Juventud, mayor puntuación se debería dar para lograr mayor subvención, pues eso decía mucho del compromiso de dichos ayuntamientos con los jóvenes. Si no se consignaba presupuesto para la juventud en favor de otras partidas, no veían justo que se les recompensara con más puntos.

- En este mismo encuentro se trató también el tema de los criterios de selección para otorgar los cursos de formación. Se les explicó la forma ya implantada desde 2014, con la ficha de formación que debían cumplimentar, y los parámetros que seguíamos para decidir quiénes optaban a los cursos (que no lo hubieran hecho antes, que la ficha entrara en plazo y la prioridad que ellos dan a cada curso).
- En el encuentro de Callosa de Segura se insistió de nuevo en crear una línea de subvenciones para equipamiento de los centros de información juvenil o servicios a la juventud. Se les informó que esa línea ya existía y que era Servicios Sociales el departamento responsable de administrarla.
- También se habló de la necesidad de formación de los técnicos/as de juventud y se animó a todos los presentes a enviar al correo electrónico del departamento cualquier sugerencia formativa para trasladarla al Departamento de Formación de la Diputación.

DEPARTAMENTO DE DROGODEPENDENCIAS

Este año los encuentros Optimiza, fueron inaugurados en sus distintas sedes por parte de la Jefa del Servicio agradeciendo la presencia de todos los asistentes, explicando lo que venimos haciendo, de una forma general en el Departamento de Igualdad y Juventud (Drogodependencias) y presentando la situación actual, acerca de las atribuciones competenciales de las distintas administraciones públicas, desde que fue publicada la *Ley 27/2013, de racionalización y sostenibilidad de la administración local*, y que están implicadas en el desarrollo de las actuaciones de prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos, a partir de los objetivos generales marcados desde las estrategias nacionales y el marco competencial asignado por la normativa autonómica.

A lo largo de estos últimos años se han ido confeccionando distintos materiales didácticos y de sensibilización con formatos de guías, estudios, manuales etc. Consideramos conveniente, seguir haciendo su difusión y por ello en cada localidad instalamos una mesa a la entrada de los espacios donde hicimos las sesiones aunque algunas de ellas estén también colgadas en la web www.diputacionalicante.es

Inicialmente y a partir de la presentación de cada ayuntamiento asistente, se generó un debate de lo que la situación actual supone para los municipios, de la tarea que tenemos en cuanto a informar, en la medida de lo posible a todos los estamentos sociales, colegios, centros juveniles, deportivos, sociales, asociaciones etc.. y también en cuanto a la prestación de sus servicios, trasladándonos su preocupación e incertidumbre. Especialmente interesante, fueron los espacios de networking que hubo en cada encuentro por la posibilidad de debatir y resolver dudas de una forma ágil.

Brevemente se repasaron las actuaciones del pasado año en materia de prevención de drogodependencias, centrándonos en las propuestas para el 2015 en cuanto a las actividades y acciones que proponemos, algunas en continuidad y otras como novedades.

Estas fueron las siguientes:

1.- **Acción directa**

a) Actividades

- Cine y Educación en Valores.
- SALUD@JOVEN
- Programa preventivo de teatro-foro para escolares

- Mimarte

- Jornada prevención conductas adictivas
- Deporte para la prevención y el desarrollo positivo (DpDp)

b) Formación

Continua

- *Intervención con familias y jóvenes relacionados con el consumo de drogas.*

El objetivo al proponer esta formación es dotar a los agentes que trabajan con jóvenes, de herramientas y pautas para la intervención con menores y adolescentes consumidores de drogas y sus familias.

Área

- *Talleres para capacitación de mediadores sociales, enfocados en tres líneas concretas.*
- Sobre intervenciones asistidas con animales en drogodependencias y otras conductas adictivas.
- Inteligencia Ejecutiva. Desarrollando la responsabilidad y autonomía en los jóvenes.
- Sobre los jóvenes y estilos de vida.

2.- Subvenciones

- a) Convocatoria de subvenciones para ayuntamientos de la provincia de Alicante para actividades en materia de drogodependencias y otras conductas adictivas. Anualidad 2015.
- b) Convocatoria de subvenciones para Entidades sin fin de lucro de la provincia de Alicante para actividades en materia de drogodependencias y otras conductas adictivas. Anualidad 2015.

Tenemos que agradecer todas las sugerencias, propuestas y críticas que nos hicieron, pues suponen una mejora continua en la búsqueda de la eficiencia y optimización de los recursos, para que los objetivos que nos proponemos sean alcanzables.

Los aspectos más relevantes que fueron comentados estuvieron en relación a:

- Se vuelve a incidir en la **anticipación** las fechas de las **reuniones** de estos encuentros **Optimiza** pues ello permitiría valorar y planificar mejor las actividades que se proponen, pues cada vez se ven más necesarios el hacerlos.

- Todas las sesiones del **Optimiza** que sean únicas y en continuidad, o al menos que no se solapen para poder asistir a todas las propuestas.
- Desean **conocer** la relación de **proyectos subvencionados**, así como un resumen de actividades de acción directa de la propia área.
- **Compartir** las **BBDD** entre los propios ayuntamientos. con la Diputacion Provincial.
- La **coordinación** con las propias acciones que se ejecutan desde el municipio, como elemento para aumentar la **eficiencia**, optimizando el menor número de recursos que en general tenemos. También con otras instancias aumentaría la eficacia en la **prevención**.
- Priorizar la cobertura de **prevención** con **familias**, colectivos de **jóvenes vulnerables** y para **grupos de riesgo** en jóvenes y escolares.
- El soporte **web** de la propia Diputacion y los canales en **Facebook y Twitter de Juventud (Drogodependencias)** para acceder a materiales e información de los diferentes colectivos con información sobre los programas y actividades propias del área fueron bien acogidos. Supone un espacio útil de participación multidisciplinar para compartir, también las aportaciones propias de cada localidad.
- La **formación continua**, sigue siendo muy reconocida y las propuestas en cuanto a temáticas propuestas, necesarias, para la actualización de conocimientos y estrategias válidas para los empleados públicos.
- Propusieron la inclusión de nuevos talleres cortos y centrados en temáticas concretas para el **reciclaje de los profesionales** que trabajan en adicciones, en el abuso de las nuevas tecnologías y con jóvenes en situaciones de riesgo y sus familias.
- **Promover y aumentar** el abordaje de otras adicciones sin sustancias como es la **adicción a las TICs** y el **juego patológico**.
- Se debate y sugiere también la complementariedad con la propuesta de la nueva línea de subvenciones para entidades sin fin de lucro para aumentar la cobertura de acciones a realizar en el propio municipio.
- **Ofrecimiento** por parte de varios ayuntamientos de sus **instalaciones municipales** para la realización de actividades.

- Los esfuerzos también deben orientarse hacia la elaboración de criterios y requisitos en la presentación de **proyectos** de las **subvenciones** a los **ayuntamientos** en el ámbito de la **prevención**.
- Implementar la formación de **mediadores** y de **agentes sociales** que intervengan en la prevención de drogas en la comunidad.

DEPARTAMENTO DE CIUDADANOS EXTRANJEROS

Las jornadas de Ciudadanos Extranjeros tuvieron una organización similar en todos los encuentros. En primer lugar, la responsable de la Unidad, Esther Ponzoda, hizo un breve análisis de los resultados del Optimiza 2014, exponiendo las sugerencias recibidas y las acciones llevadas a cabo. A continuación se procedió a dar cuenta de las actividades realizadas por la Unidad durante el año 2014 y el balance de resultados de las mismas. Acto seguido se presentaron las actividades planeadas para este año 2015, explicando las características de cada una de ellas y haciendo hincapié en que muchas de ellas se terminarán de definir teniendo en cuenta las aportaciones de los participantes en los encuentros Optimiza, con el fin de adaptarlas a las necesidades municipales. Asimismo, se comentó la ausencia de partida presupuestaria este ejercicio para subvenciones a ayuntamientos, existiendo únicamente una partida de subvención en especie, de la que se informó del tipo de actividad que se ofrecía este año y los pormenores para beneficiarse de dicha subvención.

Como viene siendo habitual se les entregaron unos cuestionarios a cumplimentar, con el fin de conocer las preferencias de cada municipio en cuanto a la realización de nuestras actividades propuestas, y con objeto de priorizar y atender las necesidades presentes. De las sugerencias recibidas en dichos cuestionarios podemos destacar:

- AYUNTAMIENTO SAN JUAN : solicita jornadas de formación para profesionales y encuentros de supervisión de los departamentos de inmigración de la provincia. Por otro lado, solicitan que se adelante y unifique la oferta de subvenciones de la Diputación para poder planificar las actividades a tiempo y que se resuelvan con tiempo para poder organizar correctamente.
- AMICS de Benidorm solicita también que los plazos de las convocatorias sean más amplios, que se informe a los técnicos de los cursos de castellano online y que se amplíen los cursos ofertados a los aytos.

Los asistentes valoran positivamente que vayan itinerando las reuniones y, sobre todo, que sigamos haciendo estos encuentros, ya que les facilitamos el trabajo y se logra una mayor comunicación y colaboración. Por último, se ofrece a los municipios interesados que se pongan en contacto con la Unidad, en caso de querer acoger el año que viene algún encuentro Optimiza en su municipio.

En cuanto a la satisfacción de las encuestas realizadas a los participantes, de los 70 asistentes se han recibido 34 encuestas cumplimentadas, lo que supone un 50% de respuestas recibidas. La media de la

valoración se sitúa en 4.3 sobre 5 puntos, siendo el 4 “bueno” y el 5 “muy bueno” lo que se considera muy satisfactorio.